Universida_{de}Vigo

Guía Materia 2016 / 2017

DATOS IDEN				
	gua A1, I: Expresión escrita y oral: Gallego			
Asignatura	Lengua: Lengua			
	A1, I: Expresión			
	escrita y oral:			
	Gallego			
Código	V01G230V01101			
Titulacion	Grado en			
	Traducción e			
	Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición				
Departamento	Filología gallega y latina			
	Palacio Sánchez, José Antonio			
Profesorado	Palacio Sánchez, José Antonio			
Correo-e	xpalacio@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Visión sistemática de la normativa que rige el uso el dominio necesario de la norma gramatical que le presentarán y se comentarán los diferentes aspect sintaxis y se estudiarán al por menor los que prese es el nivel C2 del Marco de referencia europeo para	e permita producir t cos de la normativa enten una aplicación	extos con corre actual: ortograf n más problemá	cción. En las clases se ía, morfología, léxico y

Com	petencias
Códig	90
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
C22	Destrezas de traducción
C24	Capacidad de aprendizaje autónomo
C25	Conocimientos de cultura general y civilización
C27	Capacidad de razonamiento crítico
C33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
D1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2
	lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
D6	Capacidad de gestión de la información
D9	Razonamiento crítico
D14	Motivación por la calidad
D15	Aprendizaje autónomo
D22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
D23	Capacidad de trabaio individual

Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación			
	y Aprendizaje			
Analizar y evaluar críticamente textos orales y escritos en lengua gallega.	C3	D1		
	C4	D6		
	C18	D9		
	C22	D15		
	C27	D23		
	C33			

Adquirir o completar con conocimientos teóricos una expresión oral y escritura en gallego correcto	,C3	D1
adecuado y coherente.	C4	D15
·	C25	D22
	C33	
Adquirir autonomía para producir y corregir textos orales y escritos, utilizando adecuadamente los	C3	D1
recursos de la lengua gallega.	C4	D14
	C18	D15
	C24	
	C33	

Contenidos	
Tema	
1. La norma escrita de la lengua gallega	1.1. Los grafemas, sus valores y usos
	1.2. Acentuación
	1.3. Signos ortográficos
	1.4. Grupos consonánticos
	1.5. Paradigmas morfológicos del gallego
2. Morfosintaxis	2.1. El artículo
	2.2. El sustantivo y el adjetivo
	2.3. El pronombre personal (formas, contracciones, concurrencia de
	pronombres, dativo de solidaridad y de interés interferencias, colocación,
	interpolación)
	2.4. Posesivos y demostrativos (formas, contracciones, usos especiales)
	2.5. Cuantitativos e indefinidos
	2.6. El verbo (morfología, usos y valores de los tiempos, formas nominales
	perífrasis verbales)
	2.7. El adverbio
	2.8. La preposición
	2.9. La conjunción
3. Tipos de textos	3.1. El texto y sus propiedades: la coherencia, la cohesión, la adecuación.
	3.2. Los conectores textuales.
	3.3. Tipos de textos: periodísticos, publicitarios, científicos,
	administrativos.
4. El estándar oral gallego	4.1. Pronunciación de las vocales abiertas y cerradas, de la nasal velar y
	de la fricativa prepalatal sorda.
	4.2. Los grupos cultos.
	4.3. Elisiones y contracciones en la cadena fónica.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	12	12
Sesión magistral	32	64	96
Trabajos tutelados	0	8	8
Otros	0	18	18
Trabajos de aula	12	0	12
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	0	4

^{*}Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Los alumnos deberán entregar cada semana [aproximadamente] y en las fechas fijadas un comentario dirigido de un texto que se les proporcionará. En conjunto, son doce textos que están a la disposición del alumnado en el servicio de *reprografía de la facultad. Los comentarios deben ser personales, y se penalizarán mucho la copia y el plagio.
Sesión magistral	Se impartirá 1 hora y promedio de teoría todos los lunes.
Trabajos tutelados	Trabajo individual de aproximadamente 5 folios sobre una de las obras de lectura obligatoria. Más que el contenido, es imprescindible a corrección del texto: redacción (puntuación, sintaxis, ortografía), léxico, tipografía El trabajo se entregará antes del 12 de diciembre de 2016. La copia o el plagio total o parcial en el trabajo serán motivo para que este trabajo no se califique. Alegar desconocimiento del que es un plagio no eximirá el alumnado de su *responsabiliade de este *espacto.
Otros	Lectura de dos de las tres obras indicadas al final de la Bibliografía (una de las de Dahl y la de Molina). Realización de un trabajo individual sobre una de ellas (*Vid. «Trabajos tutelados»). En el examen final habrá una pregunta para comprobar que se leyeron las dos.

Atención personalizada				
Metodologías	Descripción			
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Para consultar dudas, el alumnado puede hacerlo en la clase, en las horas de tutoría o por correo electrónico.			

Evaluación				
	Descripción	Calificación Resultados o Formación Aprendizajo		ación y
	Realización correcta de los 12 comentarios dirigidos. Son textos con cuestiones que el alumno deberá responder con la ayuda de las fuentes que precise. El profesor corregirá las respuestas y el alumno deberá hacer de cada texto una 2ª aversión definitiva. Al final de curso, el alumno entregará los 24 textos en una única carpeta.	20	C18 C25 C33	D1 D14 D15
Trabajos tutelados	Un trabajo individual de aproximadamente 5 folios sobre una de las obras de lectura obligatoria. Más que el contenido, es indispensable a corrección lingüística y formal del texto: redacción, puntuación, ortografía, léxico, tipografía. El trabajo se entregará antes del 12 de diciembre de 2016.	. 10	C4 C25 C33	D9 D14 D23
Resolución de problemas y/o ejercicios	Habrá dos pruebas. 1ª: día 16 de noviembre; control de dominio total de las Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego. Esta parte deberán repetirla al final del cuatrimestre todos los alumnos que no consigan una puntuación de 60 puntos (de 100). 2ª prueba: en la fecha indicada en el calendario de exámenes de la FFT; resolución de ejercicios de uso de pronombres, perífrasis, infinitivos conjugados y cualquier aspecto referido a los contenidos que figuran en el programa. Corrección, para que quede en un gallego correcto, de un texto deturpado. Además, comprobación de la lectura de las dos obras de lectura obligatoria. La evaluación tendrá en cuenta el contenido de las respuestas y también su corrección lingüística.	70	C3 C4 C18 C33	D1 D22

Otros comentarios sobre la Evaluación

Los porcentajes indicados solamente se aplicarán en los casos en que el alumno realice las dos pruebas previstas y entregue los 12 comentarios de los textos y el trabajo sobre la obra de lectura. Los alumnos que se acojan al sistema de evaluación única, deben presentarse la un examen que se celebrará en la fecha indicada en el calendario de exámenes de la FFT. Este examen será similar al que se propondrá para la segunda edición de las actas (julio) y constará de dos partes: En la 1ª, los alumnos deberán demostrar el dominio de las Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego (acentuación, uso del guion, grupos consonánticos, contracciones, formación del plural, formación del femenino, paradigmas verbales, adverbios y locuciones adverbiales, etc.); si en esta parte el alumno obtuviera menos de 40 puntos (de 100), no se corregirá a 2ª parte; en la 2ª parte (Morfosintaxis), el alumno deberá hacer correctamente ejercicios de uso de pronombres, perífrasis, infinitivos conjugados y cualquier aspecto referido a los contenidos que figuran en el programa. Asimismo, deberá corregir, de modo que quede en un gallego correcto, un texto que se le entregará deturpado. Se hará media entre las dos partes. No se liberará ninguna parte para la convocatoria de julio. La adquisición del gallego oral se comprobará en las clases prácticas. Con todo, para verificar el dominio de la lengua hablada, el profesor convocará a una entrevista a los alumnos que no lo tengan al comienzo del curso. Los alumnos que escojan el sistema de evaluación única también deberán hacer las lecturas obligatorias, sobre las que se les formularán, oralmente o por escrito, algunas cuestiones para comprobar que las leyeron. Se seguirá el mismo sistema con los alumnos que opten por la modalidad no presencial y con todos los que concurran a una 3º convocatoria o posteriores.

Fuentes de información

Real Academia Galega, Dicionario da RAG, http://www.realacademiagalega.org/dicionario,

NAVAZA BLANCO, G. (coord.), **Diccionario Xerais castelán-galego de usos, frases e sinónimos**, Vigo: Edicións Xerais, PENA, X. A. (dir.) et alii, **Gran dicionario Cumio da lingua galega**, Vigo: Edicións do Cumio,

REAL ACADEMIA GALEGA, **Dicionario da Real Academia Galega**, Real Academia Galega academiagalega.org/dicionario, RAG/ILG, **Vocabulario ortográfico da lingua galega**, http://ilg.usc.es,

XOVE FERREIRO, Xosé (coord.), **Novo dicionario da lingua galega**, Santiago de Compostela: Obradoiro-Santillana, REAL ACADEMIA GALEGA, **Dicionario castelán-galego da Real Academia Galega**, A Coruña: Fundación Barrié de la

LEDO CABIDO, B. (dir), Dicionario da lingua galega, Vigo: Ir Indo,

FERNÁNDEZ SALGADO, coord.), Dicionario Galaxia de usos e dificultades da lingua galega, Vigo: Galaxia,

CARBALLEIRA ANLLO, X. Ma (coord.), Gran dicionario Xerais da lingua, Vigo: Edicións Xerais,

REAL ACADEMIA GALEGA/INSTITUTO DA LINGUA GALEGA, **Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego**, RAG-

HERMIDA GULÍAS, C., Gramática práctica (Morfoxintaxe), Santiago de Compostela: Sotelo Blanco,

FREIXEIRO MATO, X.R., Gramática da lingua galega II. Morfosintaxe, Vigo: A Nosa Terra,

DOSIL, B. e RIVEIRO, X, **Dicionario de ortografía da lingua galega**, A Coruña: Galinova,

ÁLVAREZ BLANCO, R. e XOVE, X., Gramática da lingua galega, Vigo: Galaxia,

ÁLVAREZ BLANCO, R., H. MONTEAGUDO e X. L. REGUEIRA, Gramática galega, Vigo: Galaxia,

VOX-BIBLOGRAF, Diccionario esencial Vox galetelán, castellano-gallego, Barcelona: Biblograf,

GONZÁLEZ REI, B., Ortografía da lingua galega, A Coruña: Galinova,

PENA, X. A. (direc.), Gran dicionario Século 21 da lingua galega, Edic. do Cumio/Edit. Galaxia,

REGUEIRA, Xosé Luís, [Un modelo de estándar oral para a lingua galega], D. Kremer (ed.) Actas do VI Congreso Internacional de Estudios Galegos (La Habana),

DHAL, Roald, Boy (Relatos de infancia), Rinoceronte,

DAHL, Roald, Voando só, Rinoceronte,

MOLINA, Mª Isabel, O ferreiro da lúa chea, Obradoiro,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego/V01G230V01301

Otros comentarios

Para aprobar la materia, los alumnos del programa Erasmus deberán tener un nivel avanzado de conocimiento (C2) de, por lo menos, una de las dos lenguas de trabajo: gallego y castellano.

Se recomienda la asistencia a las clases y el trabajo diario y continuado.

Se aconseja la consulta periódica de http://ocartafol.usc.es o de

http://www.usc.es/gl/servizos/snl/terminoloxia/uip/index.html) y la suscripción al [Boletín de recomendaciones] de la Fundación de él Español Urgente (www.fundeu.es).